COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 17 de junio de 2022

OBJETO : Justificativa de la Licitación Pública Nacional N° 01/22 "ADQUISICION DE REACTIVOS VARIOS PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y BACTERIOLOGICOS CON EQUIPOS EN COMODATO" - ID N° 414.918

AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de informar el motivo por el cual el presente llamado se realizara en la modalidad de contrato abierto con su monto Máximo y Mínimo. Es a fin de prever las necesidades de la Dirección del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la Licitación Pública Nacional N° 01/22 "ADQUISICION DE REACTIVOS VARIOS PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y BACTERIOLOGICOS CON EQUIPOS EN COMODATO" - ID N° 414.918 .Teniendo en cuenta la Resolución DNCP 4576/2020 donde establece que la modalidad de contrato abierto será aplicable a los contratos cuyo objeto sea la Provisión de bienes y/o servicios, ejecución de Obras y prestación de Servicios, en los que la Convocante no se pueda definir con exactitud la cantidad y amplitud de los bienes, servicios y/u obras que se ejecutaran durante el plazo de vigencia del contrato.

Cabe destacar que las ordenes de bienes serán emitidas de acuerdo a las necesidades, así mismo, podemos mencionar que los bienes para la Licitación Pública Nacional N° 01/22 "ADQUISICION DE REACTIVOS VARIOS PARA EL LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS Y BACTERIOLOGICOS CON EQUIPOS EN COMODATO" - ID N° 414.918 es de suma importancia para satisfacer las necesidades prioritarias en cuanto a reactivos varios a ser utilizados por el personal de salud para los pacientes internados y los que recurren a la institución con fines preventivos o diagnósticos.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 REPUBLICA DEL PARAGUAY DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARIA COLMAN BORNS
TCnel DCEM - Jefe Dpto. UOC CFN° 5